



Gobierno de Puerto Rico

JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO

DE PUERTO RICO Fortaleciendo la Paz Laboral de Puerto Rico



COMUNICADO DE PRENSA

Contacto: Dénamy Freytes Rojas

dfreytes@jrt.gobierno.pr

(787) 620-9540

LA JUNTA DE RELACIONES DEL TRABAJO SE VISTE DE VIOLETA POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO POR UNA NOBLE CAUSA.

San Juan, Puerto Rico- Viernes, 30 de septiembre de 2011 - La Junta de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico (JRT) se unió por segundo año consecutivo, al esfuerzo de la Sociedad Contra la Leucemia y Linfoma y su campaña anual *Team in Training*, para crear conciencia y conocimiento sobre la Leucemia, Linfoma y Mieloma. Los empleados de la Agencia vistieron camisetas y accesorios color violeta alusivo a la solidaridad con esta causa. Esta actividad se celebra como parte de las disposiciones de la Ley Núm. 159 de 29 de octubre de 2010, que establece el mes de septiembre de cada año como el “*Mes de la Conciencia y el Conocimiento sobre la Leucemia, Linfoma y el Mieloma*”, y así poder ayudar a concienciar al pueblo sobre este terrible mal, y llevar un mensaje de esperanza a pacientes y familiares.

Según el Lcdo. Jeffry J. Pérez Cabán, Presidente de la JRT, “Nuestra agencia, tiene un compromiso social con las causas cívicas que perseguimos en Puerto Rico, y con su mayor recurso nuestra gente. A través de esta campaña organizada por la Sociedad Contra la Leucemia y Linfoma, por segundo año consecutivo queremos crear conciencia sobre las enfermedades, tales como la leucemia, linfoma y mieloma. Las estadísticas reflejan que cada cuatro minutos alguien es diagnosticado con cáncer en la sangre. Cada diez minutos se espera que otro niño o adulto mueran a causa de esta condición. Un total de 912,939 estadounidenses, incluyendo residentes de Puerto Rico, viven actualmente con leucemia, linfoma, el mal de Hodgkin’s o mieloma”, expresó el funcionario.

Además, el licenciado Pérez Cabán exhortó a los puertorriqueños a unirse al esfuerzo de la Sociedad Contra la Leucemia y Linfoma, en honor a todos los sobrevivientes y fallecidos del cáncer de este tipo.

La JRT es un organismo cuasijudicial que está facultado para investigar, deliberar y adjudicar controversias obrero-patronales mediante decisiones finales de acuerdo con la Ley 130 de 8 de mayo de 1945, también conocida como la *Ley de Relaciones del Trabajo de Puerto Rico* y la *Carta de Derechos de Empleados Miembros de una Organización Laboral*, según enmendadas.

#####

www.jrt.pr.gov

